



CONVOCATORIA

ENCARGATURA DE PLAZA VACANTE DE CARGO DIRECTIVO - 2019

La UGEL San Ignacio en cumplimiento a la RM N° 592-2018-MINEDU, invita a los docentes nombrados ubicados entre la III y VIII Escala Magisterial que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 6.2. de la RM en mención, a participar en el procedimiento para el encargo de la plaza de Director de la I.E. N° 164498, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, de acuerdo al siguiente cronograma:

Etapa	Actividad	Plazos
I	Publicación de plazas vacantes	17/06/2019
	Inscripción de Postulantes	18/06/2019 al 20/06/2019
	Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes.	21/06/2019
	Presentación de reclamos.	24/06/2019
	Absolución de reclamos	25/06/2019
	Publicación de cuadros de méritos.	25/06/2019
	Adjudicación de plazas vacantes.	26/06/2019 (04:00 p.m.)
	Informe a la Autoridad Superior	28/06/2019

NOTA:

- En la **ETAPA I** sólo postulan los profesores que se encuentran nombrados en la misma IE en que se ubica la plaza directiva vacante. Para el cargo de especialista en educación sólo postulan los profesores que se encuentran nombrados en la jurisdicción de la UGEL San Ignacio. Numerales 6.3.1. y 6.3.2. de la RM N° 592-2018-MINEDU.
- Los profesores sólo postulan a una plaza vacante indistintamente del cargo en la misma etapa. Numeral 6.3.3. de la RM N° 592-2018-MINEDU.
- Los profesores para inscribirse presentan un expediente especificando el cargo (Director, subdirector o especialista en educación), modalidad, ciclo y nivel educativo al que postulan; así como acreditan los requisitos del numeral 6.2. de la RM N° 592-2018-MINEDU, según corresponda al cargo y plaza a la que postula.
- Mesa de partes de la UGEL San Ignacio atiende los días sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

San Ignacio, 17 de junio del 2019.

La Comisión

UGEL SAN IGNACIO
MG. SILVANA DEL CARMEN VELA ALTAMIRANO
DIRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL